

## ¡CONTINUIDAD! ¡CONTINUIDAD! HE AQUI EL GRAN DESIGNIO

Llegan estas notas al capítulo final: acaso el más delicado de todos; probablemente el más sujeto a discrepancias; sin duda el que de manera más directa interesa al pueblo español, o, por lo menos, el que suscita más interrogantes: el propósito de continuidad del Régimen; el de la permanencia de la obra llevada a cabo; el de la marcha hacia el futuro por los caminos que trazó la que llamáramos «España del 18 de julio de 1936».

El propósito de encaminar la victoria de 1939 hacia la institución de una Monarquía, y de designar para la Jefatura del Estado un sucesor a título de Rey ha obedecido, esencialmente, a la profunda convicción monárquica de Franco. Ya en la carta que escribió al director de A B C para desmentir la noticia de haber sido nombrado por el Gobierno provisional de la República Alto Comisario en Marruecos declaró su fidelidad a los sentimientos monárquicos.

Una vez la guerra civil en marcha, no dejó de reiterarlos aprovechando ciertas ocasiones que las circunstancias le brindaron. Así, la carta que le dirigió Su Alteza Real Don Juan de Borbón pidiéndole autorización para incorporarse al crucero «Balears» (7 de diciembre de 1936) dio pie a una respuesta negativa —7 de enero de 1937— porque «la singularidad de vuestra persona no permitiría el que pudiera servir bajo el sencillo título de oficial, pues el entusiasmo de unos y las oficiosidades de otros habrían de dificultar tan noble propósito; **sin contar con que el lugar que ocupa en el orden dinástico y las obligaciones que de él se derivan, imponen a todos, y exigen de vuestra parte, sacrificar anhelos tan patrióticos como nobles y sentidos al supremo interés de la Patria.**»

El 18 de julio de 1937, en el primer aniversario del Alzamiento, el marqués de Luca de Tena le pidió una declaración para el número extraordinario que preparó el A B C de Sevilla; y en ella afirmaba:

«Don Juan de Borbón, de cuyo talento, discreción y simpatía tengo el más alto concepto, ya intentó aproximarse al frente, a primeros de agosto, y hubo de rogarle que saliera de España, por razones fácilmente comprensibles. Posteriormente, me ha escrito alegando su carrera de marino, comenzada en España y terminada en Inglaterra. Solicitaba de mí un mando de un barco de guerra, acorde con su graduación, y se comprometía, para evitar posibles conflictos, a no desembarcar nunca, ni recibir a bordo ninguna visita. Pero yo no puedo acceder a sus deseos. Mi responsabilidad es muy grande y tengo el deber de no poner en peligro su vida, que algún día puede sernos preciosa.»

«Debo tener en cuenta, además, que actualmente hay dos bandos de españoles en guerra, uno de los cuales está influido por tenebrosos poderes internacionales y esclavizado por el látigo de los rusos. Pero

ya los echaremos del todo, y cuando en España no queden más que españoles, si alguna vez en la cumbre del Estado vuelve a haber un Rey, tendrá que venir con el carácter de pacificador, y no debe contarse en el número de los vencedores.»

Los problemas suscitados por la sucesión monárquica comenzaron a complicarse en el momento mismo en que se pudo advertir con toda claridad la pugna entre los postulados franquistas y las actitudes de quienes consideraban que la victoria militar de 1.º de abril de 1939 debía dar paso inmediato, o por lo menos muy rápido, a la restauración de la Monarquía de Don Alfonso XIII, cuyo hijo

Don Juan pasó «a encarnar las Institución monárquica» merced al acta de renuncia firmada el 15 de enero de 1941 por Don Alfonso en Roma.

En realidad, los designios de Franco en este problema chocaban, de una parte, con la actitud de los «restauracionistas», defensores acérrimos de una causa que creían y creen perfectamente justa: la representada por el Príncipe Don Juan de Borbón y Battemberg; de otra, con los deseos de la gran mayoría de los falangistas, nada inclinados en principio a la solución monárquica. Frente a los partidarios de la Restauración pura y simple, Franco se proponía una Instauración: un Trono que, como dijo más de una vez, y confirmó solemnemente el 22 de julio de 1969 ante las Cortes, «nada debe al pasado», puesto que «nacería de aquel acto decisivo del 18 de julio, que constituye un hecho histórico trascendente, y no admite pactos ni condiciones».

Si del lado falangista se sugirió alguna vez en El Pardo un Estado republicano presidencialista, Franco contestó: «La palabra República, y la doctrina republicana tienen muy mala fama en España. No puedo aceptarlas.» Si se le argüía con los principios de la legitimidad monárquica, decía: «Eso está muy bien para aquellos que aspiran a ver restaurada la Monarquía derrocada el 14 de abril de 1931; no para mí, que deseo una Monarquía nueva, distinta de la que cayó víctima de los partidos políticos. El futuro Rey no será, en modo alguno, un sucesor necesario de Alfonso XIII, sino un sucesor mío; y no deberá nada a la Monarquía estatal anterior a la República, sino al Movimiento Nacional; o sea, a las fuerzas políticas unificadas en abril de 1937.»